

II Convocatoria de Dramaturgos de “Teatro Brevísimo”

Bases generales

La convocatoria es a toda la comunidad UNEARTISTA y público en general, con el propósito, de incentivar a la lectura y a la escritura de propuestas innovadoras que sensibilicen, diviertan y recreen el espíritu teatral en la comunidad universitaria con miras de hacer un hecho en la escena lo que plantean los dramaturgos, nuevos y experimentados, como propuesta de su teatro. Con el fin de convertir dicha creación en un montaje que incentive e impulse a la comunidad teatral emergente del estado Nueva Esparta a seguir creando, la ***Convocatoria de Dramaturgos de “Teatro Brevísimo”*** en su 2da edición, abre formalmente esta invitación con las siguientes bases:

Primera: Teatro Brevísimo, consiste en escribir un texto dramático, cuyo tiempo de la escena será de dos (2) minutos como mínimo y quince (15) minutos como máximo. La participación es libre y los autores presentaran tantas obras de su autoría como deseen. No se aceptarán adaptaciones de textos de autores reconocidos de cualquier género, por ejemplo: ***La Casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca, adaptación de Pedro Rojas***. Se aceptarán adaptaciones de textos de cualquier género, si y solo si, el autor del mismo trabajo en su adaptación o como colaboración en la misma.

Segunda: La extensión de las obras es de mínimo dos (2) páginas y máximo de cinco (5) páginas.

Tercera: Las obras se enviarán en tamaño carta, formato Word, letra doce (12) puntos, fuente Time New Roma, interlineado automático, márgenes de dos (2) centímetros e identificadas con el título de la obra y el nombre del autor, por ejemplo: ***Salome de Oscar Wilde***. Aparte, en otro documento con las mismas especificaciones, los autores deben consignar sus datos: nombre(s), apellido(s), seudónimo (en el caso de tenerlo), número de cedula, dirección de residencia, teléfonos y correo electrónico.

Cuarta: El lapso de recepción estará abierto desde el **11 de diciembre de 2017** hasta el **15 de enero de 2018** (sin prórroga) y se enviarán al correo electrónico: teatrobrevisimo@gmail.com

Quinta: Se tomarán en consideración las piezas de la edición anterior.

Sexta: La selección de las obras estará a cargo del comité organizador del ***I Festival de Teatro Brevísimo UNEARTE 2018***. La decisión del mismo, será informada a través de los puntos de contacto.

Séptima: Las obras seleccionadas serán llevadas a escena por estudiantes y comunidad en general de la **Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)** y se presentarán en el marco del ***I Festival de Teatro Brevísimo UNEARTE 2018***, que se realizara entre finales del mes Febrero y mediados del mes marzo.

Octava: La participación en este concurso de dramaturgia Teatro Brevísimo, implica la plena aceptación de las presentes bases.